

CONSTANCIA: Manizales Caldas, 26 de noviembre de 2021. Paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO 2005-661 00

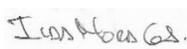
Agréguense las anteriores constancias de estudios radicadas por la señora YOLANDA CASTAÑO de los jóvenes CARMEN LORENA CUARTAS CASTAÑO y DAVID STEVEN CUARTAS CASTAÑO expedidas por la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registro Académico de la Universidad de Caldas, radicadas el 23 de noviembre de este año, sin ningún pronunciamiento sólo para que obren dentro del expediente.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 211 el 29 de noviembre de 2021.</p> <p> ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>
--